



Resolución de Decanato 1194 / 2025 - NAT -UNSa
Certificar aprobación idioma ingles al español - Lic. TAPIA, Benjamín David-
DCB
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
13/08/2025

EXPEDIENTE N° 10.792/2023

VISTO:

Que por Resolución de Decanato 930/2025 – NAT- UNSa (fs. 139), se autoriza al Lic. Benjamín David TAPIA, a rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español; y

CONSIDERANDO:

Que lo expresado le fue otorgado al Lic. Benjamín David TAPIA, para que dé cumplimiento al requisito de Idioma, que exige la carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas, que dicta esta Facultad;

Que a fs. 147 obra Fotocopia de Acta N° 233/T – Folio 239 del Libro de Actas de Idiomas de esta Escuela, suscrita por los integrantes del Tribunal Evaluador que recepcionó esta prueba de traducción;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CERTIFICAR la aprobación de la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte del Lic. Benjamín David TAPIA - D.N.I. 39.216.190, con una calificación de nueve (9), rendida el 30 de julio de 2025, según consta en Acta N° 233/T, folio 239, del Libro de Actas de Idiomas de la Escuela de Posgrado, que obra a fs. 147, de estos actuados, a fin de satisfacer el requisito exigido a los inscriptos en la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas, que dicta esta Facultad, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 3°.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dr. VÍCTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. NORMA REBECA ACOSTA
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Naturales